

# PARTE I

## DECISIONES

### **EB123(1) Composición del Comité Permanente de Organizaciones No Gubernamentales del Consejo Ejecutivo**

El Consejo Ejecutivo nombró al Dr. B. Voljč (Eslovenia), al Dr. A. J. Mohamed (Omán) y al Dr. J. M. de Carvalho (Santo Tomé y Príncipe) miembros de su Comité Permanente de Organizaciones No Gubernamentales por el tiempo que durasen sus funciones en el Consejo Ejecutivo, además del Dr. Ren Minghui (China) y del Sr. C. Vallejos (Perú), que ya formaban parte del Comité, en el entendimiento de que si algún miembro no pudiese asistir a las sesiones del Comité participaría en los trabajos de éste la persona que, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento Interior, designara el gobierno correspondiente como sucesor o suplente suyo en el Consejo.

(Segunda sesión, 26 de mayo de 2008)

### **EB123(2) Composición del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo**

El Consejo Ejecutivo nombró miembros de su Comité de Programa, Presupuesto y Administración al Dr. M. Dahl-Regis (Bahamas), al Sr. A. K. M. Khan (Bangladesh), al Dr. Ren Minghui (China), al Sr. J. Fisker (Dinamarca), al Dr. A.-A. Bin Shakar (Emiratos Árabes Unidos), al Dr. J. Garcia (Estados Unidos de América), al Sr. M. Kökény (Hungria) y al Dr. F. Salaniponi (Malawi) por un periodo de dos años o hasta que finalicen sus funciones en el Consejo, si éstas concluyen antes de que se complete el periodo, además de la Dra. S. F. Supari (Indonesia), el Sr. O. I. Touré (Malí), el Sr. D. Cunliffe (Nueva Zelanda), el Dr. H. Abdesselem (Túnez), y el Sr. N. de Silva (Sri Lanka), Presidente del Consejo, miembro *ex officio*, y el Sr. M. O. M. Ould Khlil (Mauritania), Vicepresidente del Consejo, miembro *ex officio*, en el entendimiento de que si algún miembro, salvo los dos miembros *ex officio*, no pudiese asistir a las sesiones del Comité participaría en los trabajos de éste la persona que, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento Interior, designara el gobierno correspondiente como sucesor o suplente suyo en el Consejo.

(Segunda sesión, 26 de mayo de 2008)

### **EB123(3) Composición del Comité y del Comité de Selección de la Fundación Jacques Parisot**

El Consejo Ejecutivo, de conformidad con los Estatutos de la Fundación Jacques Parisot, decidió que el Comité de la Fundación Jacques Parisot estuviera integrado por el Presidente y el Vicepresidente del Consejo Ejecutivo, miembros *ex officio*. Asimismo, decidió que Sir Liam Donaldson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) siguiera siendo miembro del Comité de Selección de la Fundación Jacques Parisot mientras durase su mandato como Vicepresidente del Consejo Ejecutivo, además del Presidente del Consejo, miembro *ex officio*.

(Segunda sesión, 26 de mayo de 2008)

**EB123(4) Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. LEE Jong-wook: estatutos**

El Consejo Ejecutivo, en su 123ª reunión, decidió aprobar el proyecto de estatutos del Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. LEE Jong-wook que se le habían sometido.<sup>1</sup>

(Segunda sesión, 26 de mayo de 2008)

**EB123(5) Designación de los representantes del Consejo Ejecutivo en la 62ª Asamblea Mundial de la Salud**

El Consejo Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de la resolución EB59.R7, designó a su Presidente, Sr. N. S. de Silva (Sri Lanka), *ex officio*, y a sus tres primeros Vicepresidentes, Sir Liam Donaldson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), Sr. C. Vallejos (Perú) y Sr. M. O. M. Ould Khilil (Mauritania), para que representasen al Consejo en la 62ª Asamblea Mundial de la Salud, en el entendimiento de que si algún miembro no pudiere asistir a la Asamblea de la Salud, se podría pedir que representara al Consejo al Vicepresidente restante, Dr. H. Abdesselem (Túnez), y al Relator, Dr. D. Cunliffe (Nueva Zelanda).

(Segunda sesión, 26 de mayo de 2008)

**EB123(6) Fecha, lugar y duración de la 124ª reunión del Consejo Ejecutivo**

El Consejo Ejecutivo decidió que su 124ª reunión se celebrara en la sede de la OMS, Ginebra, a partir del lunes 19 de enero de 2009, y que se clausurara no más tarde del martes 27 de enero de 2009. El Consejo decidió asimismo que la novena reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo tuviera lugar del 14 al 16 de enero de 2009, en la sede de la OMS.

(Segunda sesión, 26 de mayo de 2008)

**EB123(7) Lugar, fecha y duración de la 62ª Asamblea Mundial de la Salud**

El Consejo Ejecutivo decidió que la 62ª Asamblea Mundial de la Salud se celebrara en el Palais des Nations, Ginebra; la sesión de apertura tendría lugar el lunes 18 de mayo de 2009, y la reunión se clausuraría no más tarde del miércoles 27 de mayo de 2009. El Consejo decidió asimismo que la décima reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo tuviera lugar el 14 y el 15 de mayo de 2009, en la sede de la OMS.

(Segunda sesión, 26 de mayo de 2008)

---

<sup>1</sup> Documento EB123/9.